

ANUNCIO

EXPEDIENTE: AUT.06/202/26

ASUNTO: Anuncio de autorización en Vía Pecuaria

ESTUDIO Y GESTIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y CULTIVOS DEL PISTACHO SL ha solicitado autorización para **ACCESO A PREDIOS COLINDANTES** en terrenos de la Vía Pecuaria siguiente:

PROVINCIA: BADAJOZ

TÉRMINO MUNICIPAL: AZUAGA

VÍA PECUARIA: VEREDA DE LA CARRETERA DE CORDOBA

PARAJE O TRAMO: COLINDANCIA POLÍGONO 32 PARCELA 17

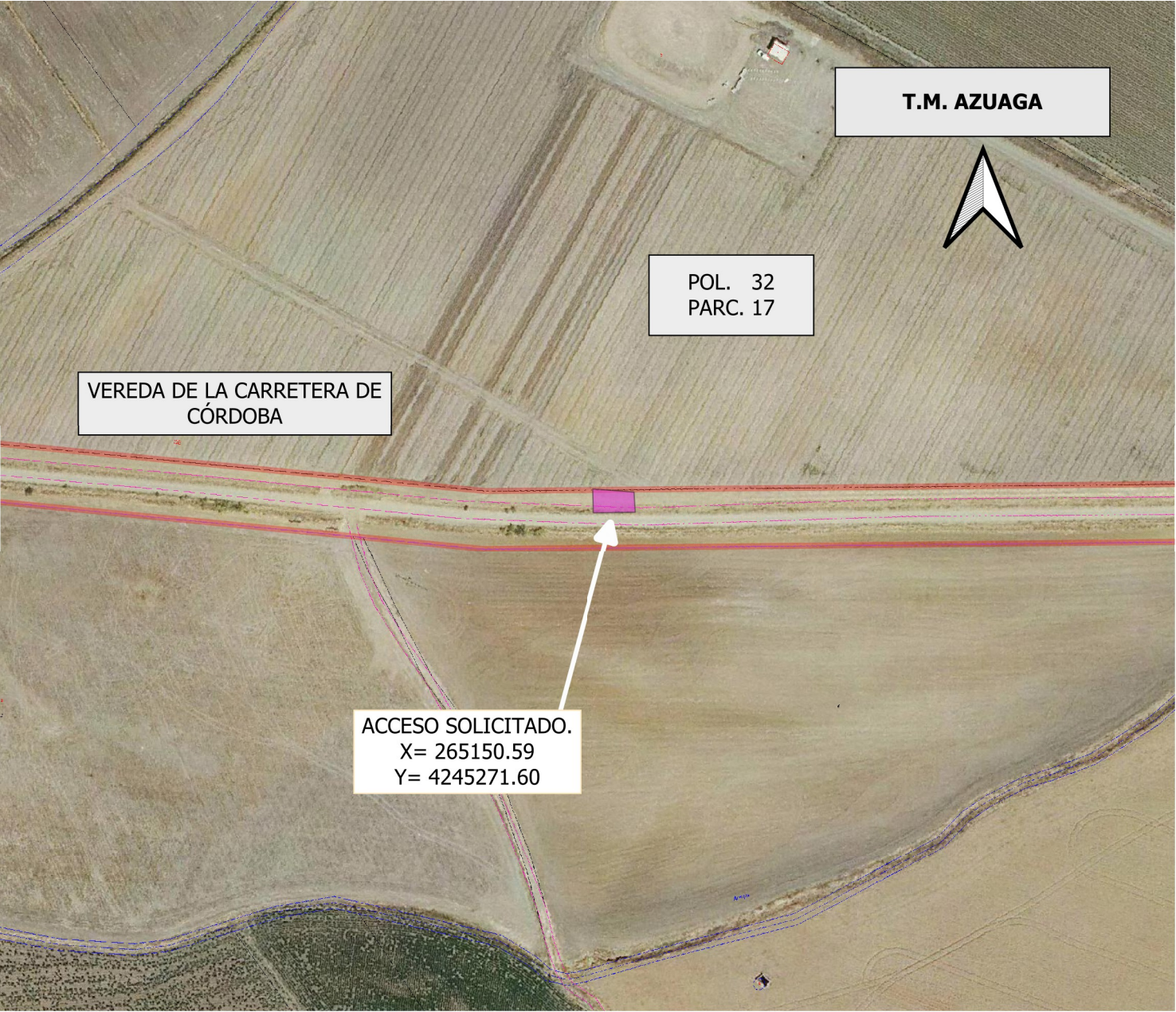
SUPERFICIE: 34 m²

Lo que se hace público, para que todos aquellos que se consideren interesados puedan formular las alegaciones oportunas, en las oficinas de esta Sección, Ctra. de San Vicente, nº 3, CP-06071-Badajoz, durante un plazo de UN MES, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que este Anuncio ha estado expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de _____ durante el plazo comprendido entre el día _____ hasta el día _____

EL SECRETARIO/A DEL AYUNTAMIENTO



DATOS DE LA SOLICITUD

ETRS.89 h-30 N
Vía Pecuaria Colindante a:

POL. 32 PARC. 17

SUPERFICIE DE OCUPACIÓN EN V.P.....8,50 m x 4 m

El acceso solicitado se encuentra en el T.M de AZUAGA.

La superficie solicitada para ACCESO A PREDIO COLINDANTE por " ESTUDIO Y GESTIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y CULTIVOS DEL PISTACHO.", con número de Expediente VPBA.AUT. 202 / 2026 en la colindancia señalada de la vía pecuaria " VEREDA DE LA CARRETERA DE CÓRDOBA", es de 34 m2

Las autorizaciones y ocupaciones temporales en vías pecuarias se encuentran recogidas y reguladas en el Decreto 65 / 2022 de 8 de junio; Publicado en el D.O.E. nº 113 de 14/06/22.

Se informa de igual manera que el aprovechamiento de cualquier otro tramo de la Vía Pecuaria sin la correspondiente correspondiente autorización en vigor, podría ser constitutiva de una infracción administrativa, de conformidad con lo establecido en la Ley 3/1995, de 24 de Marzo, de Vías Pecuarias.

LEYENDA

- ÁREA DE ACCESO SOLICITADO.
- VIA PECUARIA DESLINDADA

VEREDA DE LA CARRETERA DE CÓRDOBA
Deslinde publicado en el D.O.E. nº 176 de 12 de septiembre de 2014.



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura Ganadería y Medio Natural

Junta de Extremadura
Servicio de Infraestructuras Rurales
AUTORIZACIÓN DE SECCIÓN DE V.P.
Marta Isabel Corral Rodríguez

Junta de Extremadura
Servicio de Infraestructuras Rurales
AUTORIZACIÓN DE NEGOCIADO DE V.P.
Laura Campos Garófano

Escala: 1:1.500
0 15 30 45 m

LOCALIZACIÓN AREA DE ACCESO A PREDIO COLINDANTE A TRAVÉS DE VIA PECUARIA EN LA PARCELA 17 DEL POLIGONO 32 DE AZUAGA. (Expte. AUT.202/2026).

Plano: 1 AGOSTO 2026

AZUAGA. (Badajoz)